

Guayaquil, Mayo 22 de 1.985

Señor

JULIO CESAR TAPIA PINO

Ciudad

Apreciado señor;

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía JOYERIAS LUXE S.A., en sesión celebrada el 15 de los corrientes, tuvo el acierto de reelegirlo como GERENTE de la compañía por el período de cinco años.

Como Gerente de la Compañía ejercerá por sí sólo la Administración activa de los negocios sociales y la REPRESENTACION LEGAL, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Joyerias Luxe S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 5 de Junio de 1.983, ante el Notario de éste cantón Dr. Thelmo Torres Crespo, y fué inscrita en el Registro Mercantil el 9 de Julio del mismo año.

Atentamente

*Marco Vinicio Tapia Mena*  
Marco Vinicio Tapia Mena  
Presidente

ACEPTO, el cargo de GERENTE DE JOYERIAS LUXE S.A. en Guayaquil, Mayo 22 de 1.985

*Julio César Tapia Pino*  
Julio César Tapia Pino

C e r t i f i c o : que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombra-  
miento a fojas 21.225, Número 4.348 del Registro Mercantil y anotado -  
bajo el número 6.392 del Repertorio.- Guayaquil, tres de Junio de mil  
novecientos ochenta i cinco.- El Registrador Mercantil.-



*Hector Miguel Alcarán Anbradi*  
AB. HECTOR MIGUEL ALCARÁN ANBRADI  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil